
ACTA MESA DE TRABAJO DE PROYECTOS SINGULARES

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:30 horas del día 12 de julio de 2017, constituidos en la sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo sita en C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3, para celebrar la sesión de la Mesa de Trabajo de Proyectos Singulares, actuando como Secretaria D^a. M^a Ángeles Macías Aguado, habiendo sido debidamente notificada en tiempo y forma todos los miembros la convocatoria, con el siguiente

Orden del día:

PUNTO Nº 01.- Constitución de la Mesa.

PUNTO Nº 02.- Nombramiento del Presidente de la Mesa.

PUNTO Nº 03.- Definir las líneas de trabajo.

PUNTO Nº 04.- Determinación del calendario de reuniones de la mesa.

PUNTO Nº 05.- Ruegos y preguntas.

Constatada la presencia de los miembros que a continuación se reseñan, queda abierta la sesión:

1. D. Juan Cobalea Ruiz, Confederación Empresarios (CEM)
2. D^a. Virginia Díaz Llamas, Asociación Ruedas Redondas
3. D. Antonio Vega Aguilar, Asociación Vecinos La Cooperación
4. D. Eduardo Serrano Muñoz, ciudadano de reconocido prestigio por Málaga Ahora
5. D. Juan Antonio Triviño Badillo, Colectivo Defendamos nuestro horizonte
6. D^a. Ana M^a Salas Becerra, Asociación Ecologistas en Acción
7. D. Sergio J. Reyes Corredera, Colegio de Geógrafos de Andalucía
8. D. Pedro F. Sánchez Bueno, Plataforma ciudadana Bosque Urbano de Málaga
9. D^a. M^a Dolores García Gómez, Asociación de consumidores y usuarios FACUA
10. D^a. Alicia Fernández García, UGT Málaga
11. D. Francisco J. Rodríguez Hurtado, UGT Málaga
12. D^a. Mercedes Pirez Silvera, Asociación de vecinos El Palo.
13. D. Raúl García Puente, Asociación Vecinos Lagunillas
14. D. Francisco J. Pomares Fuertes, concejal del Grupo Municipal Popular
15. D^a. M^a. Ángeles Macías Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

16.Dª. Pilar Wallace de Castro, Área de Participación Ciudadana,
Inmigración y Cooperación al Desarrollo

Personas convocadas que excusan su asistencia a esta reunión:

Dª. Ysabel Torralbo Calzado, concejala del Grupo Municipal Málaga Ahora.

Personas convocadas que no acuden a esta reunión:

1. D. Juan Antonio García Galindo, vicepresidente
2. D. Nicolás Sguiglia, Podemos Málaga
3. D. José Mª Romero, arquitecto y profesor de la Universidad de Granada
4. Dª. Mª Auxiliadora Jiménez Zafra, UGT Málaga
5. D. Antonio Fuentes Bueno, Federación Cívica
6. D. José Óscar López Mayo, Federación Solidaridad
7. D. Diego Vera Jurado, ciudadano de reconocido prestigio, catedrático de Derecho Administrativo UMA
8. Dª. Natalia Sánchez Romero, Confederación Empresarios (CEM)
9. Dª. Luisa Regalado Rodríguez, Confederación Empresarios (CEM)
10. D. Matías Mérida, departamento de Geografía UMA
11. D. Andrés Jiménez Pérez, Asociación de Vecinos Torrijos
12. D. Alejandro Carballo Gutiérrez, concejal del Grupo Municipal Ciudadano
13. D. Luis Carlos Velasco, Asociación de Vecinos El Duende
14. D. Ramón Carlos Morales Cruces, Federación Unidad.
15. Representante de Málaga Centro Vecinos
16. Dª. Estefanía Martín Palop, concejala del Grupo Municipal Socialista
17. D. Daniel Pérez Morales, concejal del Grupo Municipal Socialista
18. D. Eduardo Zorrilla Díaz, concejal del Grupo Municipal Málaga para la Gente
19. D. Pedro Moreno Brenes, ciudadano de reconocido prestigio por el Grupo Municipal Málaga para la Gente

PUNTO Nº 01.- Constitución de la Mesa.

Comienza la sesión la Secretaria, Mª Ángeles Macías, explicando que se constituye esta mesa por encargo de la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad del pasado 3 de abril. Comenta que esta mesa llevó a cabo varios informes sobre temas de ciudad, como por ejemplo, la insonorización del túnel de la Alcazaba. Asimismo informa que el funcionamiento de este órgano está regulado por el Reglamento del Consejo Social de la Ciudad.

Varios de las personas asistentes muestran su confusión, ya que pensaban que la mesa de trabajo no había existido antes. Se contesta que es una nueva etapa, que la mesa estuvo trabajando hasta 2015 y desde esa fecha hasta ahora no había recibido ningún encargo.

Pregunta uno de los asistentes a dónde se dirigen las conclusiones de esta mesa, a lo que la Secretaria responde que se elevan a la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad.

Uno de los asistentes quiere conocer cuántos de los personas presentes han participado en la etapa anterior de la mesa: sólo una persona, más el candidato a presidente y la Secretaria.

El representante del Grupo Municipal Popular, Francisco Pomares Fuertes, comenta que este es un órgano voluntario y que las decisiones que adopta el Pleno están basadas en la información y documentación que se recoge y elabora en grupos como éste. La idea es participar en igualdad de condiciones y dedicar tiempo personal para mejorar. Asimismo destaca la calidad de los documentos que se han elaborado por parte de colaboradores y expertos en este tipo de mesas.

Se añade también que esta es una mesa participativa con una temática muy interesante, aunque las decisiones que se tomen no son vinculantes.

Se informa que se realizará un documento de conclusiones de los asuntos tratados en esta reunión, aunque no será literal, por la falta de medios.

Por tanto, queda constituida la Mesa de Proyectos Singulares.

PUNTO Nº 02.- Nombramiento del Presidente de la Mesa.

En la legislatura anterior esta mesa había estado presidida por D. Luis Fernando Martínez, miembro del Consejo Social, persona que ya no pertenece al mismo, por lo que se remitió correo electrónico a los miembros del Consejo Social de la Ciudad para que, en el plazo establecido, presentaran sus candidaturas para la presidencia de esta mesa. Una vez finalizado el mismo solo ha habido un candidato, D. Juan Cobalea Ruiz, de la Confederación de Empresarios.

Algunos de las personas asistentes manifiestan que no han recibido dicho correo electrónico, a lo que se les responde que sólo las entidades miembros del Consejo Social de la Ciudad, excluyendo a los miembros políticos, pueden optar a la presidencia.

Entre los asistentes comentan que, de la lectura del orden del día, pensaban que el presidente de esta mesa se elegiría entre los miembros asistentes a esta reunión.

Se genera un debate sobre la cuestión de la candidatura a la presidencia entre distintos asistentes a la mesa, aclarándose que la elección está basada en un acuerdo de la propia Asamblea del Consejo.

Llegado este punto se da por nombrado como Presidente de la Mesa a D. Juan Cobalea Ruiz, representante de la Confederación de Empresarios de Málaga en el Consejo Social de la Ciudad.

En relación a los informes emitidos por las mesas anteriores, algunas personas asistentes preguntan si han servido. Se les contesta que si los aprueba la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad, normalmente se elevan al Pleno, aunque no es obligatorio. Se mencionan ejemplos de informes anteriores que han sido muy útiles y se han tenido en cuenta, como el de salud o educación, con el apoyo de colectivos y sindicatos.

PUNTO Nº 03.- Definir las líneas de trabajo.

El Presidente de la mesa plantea las líneas de trabajo posible planteadas por la Asamblea del Consejo Social de la Ciudad, que son:

- Hotel del Puerto.
- Bosque urbano en los terrenos de Repsol.
- Infraestructuras para evitar inundaciones.
- Adecentar los paseos marítimos de Pedregalejo y el Palo.

Se explica que en esta reunión hay que debatir y priorizar los temas que se van a estudiar por parte de esta mesa. No hay un plazo límite.

Se comenta por parte de los asistentes que sería necesario contar con asesoramiento de expertos externos en cada tema. Los proyectos tienen aspectos urbanísticos, arquitectónicos, sociales, empresariales, geológicos, etc., que hay que tener en cuenta. También indican que hay asuntos que están más avanzados que otros.

En este momento de la reunión el representante de la entidad A.V. La Cooperación entrega a la Secretaria una fotografía de la chimenea de los Guindos como ejemplo de lo que no quieren. Dicha fotografía se queda en la Secretaría a disposición de los miembros de esta mesa que la quieran consultar.

Varias de las personas asistentes apoyan la torre del Puerto como primera prioridad y el bosque urbano, en segundo lugar. En este sentido, consideran que el proyecto del Puerto es el más inmediato.

Otras comentan la importancia del proyecto para evitar inundaciones futuras, ya que en caso de que se produzcan podrían provocar graves daños,

para lo que habría que contar con expertos en geología, la empresa de aguas y Parques y Jardines.

Se plantea que para la próxima reunión de la Asamblea, en el mes de noviembre, se intente llevar una propuesta, para lo que habría que reunir a expertos, recoger la información y plantear las conclusiones.

Por ello, en la próxima reunión se priorizarán los temas para empezar a trabajar en ellos.

PUNTO Nº 04.- Determinación del calendario de reuniones de la mesa.

Se acuerda que la próxima reunión de la mesa se planteará el 14 de septiembre. Las personas asistentes piden que se celebre en horario de tarde para facilitar la conciliación con los horarios laborales y para fomentar la participación. Desde la Secretaría se explica que hasta ahora se han hecho por la mañana y no ha habido problemas. No se puede garantizar que sea por la tarde, pero se estudiará.

Previo a la reunión de septiembre, los presentes se comprometen a recabar los nombres de expertos y los informes que consideren convenientes para presentarlos en la misma.

La Secretaria pide que toda la información y solicitudes se envíen al correo electrónico del Consejo Social de la Ciudad (consejosocialciudad@malaga.eu) y la que se considere interesante será compartida al resto de los miembros por correo electrónico.

Se informa que el acta con las presentes conclusiones de los asuntos tratados en esta reunión se enviarán con la próxima convocatoria para su aprobación.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las 12.20 h

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA

Fdo.: Juan Cobalea Ruiz

Fdo.: M^a Ángeles Macías Aguado